INFORMACION SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD

Ernst & Young, S.A.
Edificio Meridiano, Piso 2
25 metros Sur del Centro
Comercial Multiplaza, Escazú,
San José, Costa Rica

P.O. Box 48-6155
Tel.: (506) 2208-9800
Fax: (506) 2201 5534
www.ey.com/centroamerica

Building a better working world

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. ("la Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la nota 2.

Bases para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor con Relación a la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (Ley 1038), con el Código de Ética Profesional de dicho Colegio y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis – Base de Contabilidad

Hacemos referencia a la nota 2 a los estados financieros en la que se indica que los mismos fueron preparados de conformidad con las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente, estos estados financieros podrían no ser adecuados para otros propósitos. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

Responsabilidad de la Administración y de Aquellos Encargados del Gobierno Corporativo sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la nota 2, y así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con Relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

25 de febrero de 2020

Ernst & Young S.A.

Efraín Jiménez Barrantes – CPA 4311

Edificio Meridiano, 2do piso
Escazú, Costa Rica

Póliza de fidelidad N° 0116 FIG 7

Timbre – Ley No. 6663,
adherido y cancelado en el original

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Disponibilidades	5	¢ **4,030,725,022**	¢ **3,475,690,840**
Efectivo		500,000	500,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		4,030,225,022	3,475,190,840
Inversiones en instrumentos financieros	6	**29,804,209,429**	**26,967,964,906**
Inversiones disponibles para la venta		29,355,714,281	26,662,570,715
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		448,495,148	305,394,191
Primas y cuentas por cobrar	7	**11,146,701,366**	**11,295,805,272**
Primas por cobrar		11,127,708,845	10,825,442,192
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15	33,187,749	69,551,092
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados		25,900,594	4,500,909
Impuesto sobre la renta diferido	29	86,932,793	410,764,161
Otras cuentas por cobrar		122,494,603	50,371,050
(Estimación por deterioro de primas por cobrar)		(249,523,218)	(64,824,132)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	8	**4,758,598,063**	**5,275,297,940**
Provisión para siniestros		2,043,449,076	1,934,346,630
Provisión para primas no devengadas		2,715,148,987	3,340,951,310
Bienes muebles e inmuebles	9	**2,069,913,882**	**2,123,678,725**
Edificio		1,967,071,241	1,967,071,241
Equipos y mobiliario		155,390,469	153,907,710
Equipos de computación		165,739,143	144,017,026
(Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles)		(218,286,971)	(141,317,252)
Otros activos	10	**2,148,998,772**	**1,978,674,726**
Gastos pagados por anticipado		46,270,897	46,448,912
Cargos diferidos		2,086,788,928	1,904,647,749
Operaciones pendientes de imputación		4,446,400	-
Activos intangibles		-	18,776,213
Otros activos restringidos		11,492,547	8,801,852
Participaciones en el capital de otras empresas	15	**570,090**	-
TOTAL ACTIVOS		¢ **53,959,716,624**	¢ **51,117,112,409**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS		**¢ 31,158,537,218**	**¢ 32,825,503,616**
Cuentas por pagar	11	**2,153,173,349**	**1,913,321,263**
Cuentas y comisiones por pagar diversas		1,430,125,467	1,913,321,263
Impuesto sobre la renta diferido		723,047,882	-
Provisiones técnicas	12	**25,214,738,114**	**22,393,480,858**
Provisión para primas no devengadas		16,166,144,279	15,031,793,211
Provisión para siniestros ocurridos y reportados		4,378,589,453	3,264,743,615
Provisión para siniestros no reportados		2,477,829,129	2,373,280,845
Provisión matemática		1,449,231,843	935,806,507
Provisión para participación en los beneficios y extornos		742,943,410	787,856,680
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	13	**1,382,337,939**	**6,037,098,158**
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido		1,382,337,939	6,037,098,158
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	14	**1,998,555,232**	**2,223,231,136**
Obligaciones con agentes o intermediarios		1,711,598,300	1,616,392,205
Otras obligaciones con asegurados		286,956,932	606,838,931
Otros pasivos	15	**409,732,584**	**258,372,201**
Comisión diferida de reaseguro cedido		409,732,584	258,372,201
PATRIMONIO		**22,801,179,406**	**18,291,608,793**
Capital social y capital mínimo de funcionamiento	16	8,164,851,815	8,164,851,815
Aportes patrimoniales no capitalizados	17	1,163,034,641	7,741,901
Ajustes al patrimonio	18	1,687,111,725	(894,829,503)
Reserva legal	19	1,386,172,036	1,077,290,567
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		4,222,379,804	2,219,211,658
Utilidad neta del período		6,177,629,385	7,717,342,355
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**¢ 53,959,716,624**	**¢ 51,117,112,409**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	34	**¢ 19,414,912,545,185**	**¢ 18,380,143,204,838**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	34	**¢ 19,414,912,545,185**	**¢ (18,380,143,204,838)**

Alfredo Ramírez
Gerente General

Verónica Lemaitre
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en colones costarricenses)

	Notas		2019		2018
Ingresos por operaciones de seguro	21	¢	**60,204,776,701**	¢	**55,493,624,264**
Ingresos por primas			**48,852,845,207**		**44,788,084,507**
Primas netas de extornos y anulaciones, salud			41,471,108,310		38,307,276,056
Primas netas de extornos y anulaciones, vida			7,381,736,897		6,480,808,451
Ingreso por comisiones y participaciones por reaseguro cedido	15		**3,723,257,330**		**3,531,421,018**
Comisiones y participaciones, vida			554,540,920		526,109,543
Comisiones y participaciones, salud			3,168,716,410		3,005,311,475
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	15		**7,628,674,164**		**7,174,118,739**
Siniestros y gastos recuperados, vida			556,414,705		318,833,541
Siniestros y gastos recuperados, salud			7,072,259,459		6,855,285,198
Gastos por operaciones de seguro	22		**(50,222,745,673)**		**(46,726,880,813)**
Gasto por prestaciones			**(21,764,721,793)**		**(19,986,366,110)**
Siniestros pagados, vida			(1,647,452,681)		(1,494,199,567)
Siniestros pagados, salud			(19,951,271,126)		(18,118,396,242)
Gastos por participación en beneficios y extornos, vida			(99,229,025)		(285,026,235)
Gastos por participación en beneficios y extornos, salud			(66,768,961)		(88,744,066)
Gasto por comisiones y participaciones			**(5,490,367,225)**		**(5,004,908,365)**
Gasto por comisiones, vida			(539,473,903)		(730,151,963)
Gasto por comisiones, salud			(4,950,893,322)		(4,274,756,402)
Gastos de administración	23		**(4,868,284,342)**		**(4,235,559,723)**
Gastos de personal			(2,307,350,486)		(2,054,167,120)
Gastos por servicios externos			(2,019,460,326)		(1,720,160,107)
Gastos de movilidad y comunicaciones			(109,279,625)		(112,411,579)
Gastos de infraestructura			(154,170,546)		(132,528,411)
Gastos generales			(278,023,359)		(216,292,506)
Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas	15		**(14,761,197,371)**		**(15,228,473,631)**
Primas cedidas, vida			(1,969,914,505)		(1,992,576,533)
Primas cedidas, accidentes y salud			(12,791,282,866)		(13,235,897,098)
Variación +/- de las provisiones técnicas	22		**(3,338,174,942)**		**(2,271,572,984)**
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas			**20,660,187,130**		**19,988,533,878**
Ajuste a las provisiones técnicas	25		20,660,187,130		19,988,533,878
Gastos por ajustes a las provisiones técnicas			**(23,998,362,072)**		**(22,260,106,862)**
Ajuste a las provisiones técnicas	24		(23,998,362,072)		(22,260,106,862)
Utilidad bruta por operación de seguros			**9,982,031,028**		**8,766,743,451**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	2019	2018
Ingresos financieros	26	¢ **1,464,577,300**	¢ **3,322,331,820**
Ingresos financieros por disponibilidades		83,072,881	40,934,726
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		1,293,477,973	1,791,954,481
Ganancia neta realizada de inversiones en instrumentos financieros		73,513,899	68,437,115
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		14,041,447	1,421,005,498
Otros ingresos financieros		471,100	-
Gastos financieros		**(1,486,569,322)**	**-**
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		(1,332,240,495)	-
Pérdida realizada en inversiones en instrumentos financieros		(149,149,537)	-
Otros gastos financieros		(5,179,290)	-
Resultado financiero		**(21,992,022)**	**3,322,331,820**
Utilidad por operaciones de seguros		**9,960,039,006**	**12,089,075,271**
Ingresos operativos diversos	27	**1,170,580,232**	**64,877,437**
Otros ingresos operativos		1,170,580,232	64,877,437
Estimación de deterioro de activos – neto		**(184,699,086)**	**3,166,988**
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar		(184,699,086)	3,166,988
Gastos operativos diversos	28	**(2,504,315,053)**	**(1,869,657,467)**
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		(157,612,261)	(128,468,152)
Gastos por provisiones		(15,951,275)	(13,266,667)
Otros gastos operativos		(2,330,751,517)	(1,727,922,648)
Resultado de las otras operaciones		**(1,518,433,907)**	**(1,801,613,042)**
Utilidad neta antes de impuestos		**8,441,605,099**	**10,287,462,229**
Impuesto sobre la renta	29	**(2,263,975,714)**	**(2,570,119,874)**
Utilidad neta del período		**6,177,629,385**	**7,717,342,355**
Otro resultado integral - partidas que serán reclasificadas a resultados en años subsecuentes			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	6	2,581,941,228	(1,597,725,890)
Resultado integral total del año		¢ **8,759,570,613**	¢ **6,119,616,465**

Alfredo Ramírez
Gerente General

Verónica Lemaitre
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizables	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		**¢ 5,739,599,052**	**¢ 7,741,901**	**¢ 702,896,387**	**¢ 691,423,449**	**¢ 8,430,331,539**	**¢ 15,571,992,328**
Utilidad neta del período 2018		-	-	-	-	7,717,342,355	7,717,342,355
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	6	-	-	(1,597,725,890)	-	-	(1,597,725,890)
Resultados integrales totales del período		-	-	(1,597,725,890)	-	7,717,342,355	6,119,616,465
Capitalización de utilidades	16	2,425,252,763	-	-	-	(2,425,252,763)	-
Dividendos pagados	20	-	-	-	-	(3,400,000,000)	(3,400,000,000)
Reserva legal	19	-	-	-	385,867,118	(385,867,118)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		**8,164,851,815**	**7,741,901**	**(894,829,503)**	**1,077,290,567**	**9,936,554,013**	**18,291,608,793**
Utilidad neta del período 2019		-	-	-	-	6,177,629,385	6,177,629,385
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	6	-	-	2,581,941,228	-	-	2,581,941,228
Resultados integrales totales del período		-	-	2,581,941,228	-	6,177,629,385	8,759,570,613
Capitalización de utilidades	17	-	1,155,292,740	-	-	(1,155,292,740)	-
Dividendos pagados	20	-	-	-	-	(4,250,000,000)	(4,250,000,000)
Reserva legal	19	-	-	-	308,881,469	(308,881,469)	-
Saldos al 31 de diciembre 2019		**¢ 8,164,851,815**	**¢ 1,163,034,641**	**¢ 1,687,111,725**	**¢ 1,386,172,036**	**¢ 10,400,009,189**	**¢ 22,801,179,406**

Alfredo Ramírez
Gerente General

Verónica Lemaitre
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018

(cifras expresadas en colones costarricenses)

	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad de operación antes de impuesto sobre la renta		¢ **8,441,605,099**	¢ **10,287,462,229**
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingresos financieros por disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros	26	(1,376,550,854)	(1,832,889,204)
Variación en provisiones técnicas		3,337,957,133	2,271,572,984
Estimación por deterioro de primas por cobrar		184,699,085	(3,166,988)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio en inversiones	6	1,209,830,933	1,533,182,392
Depreciaciones y amortizaciones	23	99,955,163	72,709,544
Total de partidas aplicadas a resultados		**3,455,891,460**	**2,041,408,728**
Variación neta en los activos (aumento) o disminución:			
Primas y cuentas por cobrar		(359,426,548)	(917,277,338)
Otros activos		(109,124,864)	(287,660,620)
Total variación neta en los activos		**(468,551,412)**	**(1,204,937,958)**
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución):			
Cuentas por pagar		86,834,287	215,423,870
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios, cuentas por reaseguro cedido y otros pasivos		(4,728,075,740)	3,169,569,270
Total variación neta en los pasivos		**(4,641,241,453)**	**3,384,993,140**
Impuesto sobre la renta pagado	29	(2,893,672,786)	(2,786,198,104)
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación		**3,894,030,908**	**11,722,728,035**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adiciones de mobiliario y equipo de cómputo	9	(23,204,876)	(62,360,094)
Adiciones de mejoras a propiedad arrendada	10	(84,184,626)	-
Adiciones de activos intangibles		-	(20,867,962)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	6	(10,003,943,645)	(16,041,640,481)
Ventas o rendiciones de inversiones en instrumentos financieros	6	9,320,470,136	5,701,459,078
Intereses recibidos		1,702,436,375	1,624,300,984
Participación en el capital de otras empresas	15	(570,090)	-
Flujos de efectivo provistos por (usados en) en actividades de inversión		**911,003,274**	**(8,799,108,475)**
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados	20	(4,250,000,000)	(3,400,000,000)
Flujos de usados en actividades de financiamiento		**(4,250,000,000)**	**(3,400,000,000)**
Aumento (disminución) en disponibilidades		**555,034,182**	**(476,380,440)**
Disponibilidades al inicio del año		**3,475,690,840**	**3,952,071,280**
Disponibilidades al final del año	5	¢ **4,030,725,022**	¢ **3,475,690,840**
Transacciones que no requirieron uso de efectivo:			
Capitalización de resultados acumulados	16	¢ **1,155,292,740**	¢ **2,425,252,763**
Ganancia (pérdida) por valor razonable de las inversiones	6	¢ **3,688,487,468**	¢ **(2,282,465,557)**
Traslado a la reserva legal	19	¢ **308,881,469**	¢ **385,867,118**

Alfredo Ramírez
Gerente General

Verónica Lemaitre
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

1. Información general

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. ("PALIG" o "la Compañía"), es una sociedad anónima la cual fue constituida bajo la legislación mercantil costarricense el 15 de marzo de 2010 por un plazo de 99 años a partir de su constitución. La Compañía tiene cédula de persona jurídica No 3-101-601884 según inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, tomo No. 2010, asiento No. 73528 del día 7 de abril de 2010.

Las oficinas de la Compañía se encuentran actualmente en el Centro Corporativo Lindora, segundo piso, Santa Ana, San José. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía cuenta con 109 colaboradores (2018: 99 colaboradores).

La actividad principal de PALIG es la suscripción de seguros personales, la cual está regulada por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica ("SUGESE") de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653. La Compañía recibió su licencia de operación número A-06 el 16 de junio de 2010, otorgada por SUGESE, que la acredita como compañía de seguros para el comercio de seguros personales, fecha en la cual quedó autorizada para realizar sus operaciones comerciales.

La oferta de seguros que brinda la Compañía se describe seguidamente:

- **Seguros colectivos.** Seguros de vida, salud y accidentes, los cuales corresponden a coberturas de seguro destinadas a brindar protección al personal de las empresas que pueden ser adquiridas por éstas mediante la contribución total del pago de las primas o bien de manera compartida con el empleado. Como parte de la cobertura se ofertan los siguientes productos:

  - Gastos médicos por accidente o enfermedad
  - Vida
  - Accidentes personales
  - Saldo deudor o desgravamen

- **Seguros individuales.** Coberturas que se contratan por personas y familias, como son:

  - Plan de seguro individual de salud
  - Plan de vida universal
  - Accidentes personales

- **Mercado masivo.** El mercadeo masivo y los productos de microseguros se representan por pólizas cuyas primas son bajas y su operatividad muy ágil las cuales se brindan a través de la colaboración con instituciones financieras, emisores de tarjetas de débito/crédito, servicios, universidades y otros.

Más información sobre los productos de la Compañía y otra información relevante puede ser consultada en su página de internet https://www.palig.com/es/costa-rica.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Administración el 25 de febrero de 2020. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero ("CONASSIF") y la SUGESE. Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs", conformadas por las propias NIIFs, las Normas Internacionales de Contabilidad ("NICs"), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones "SIC" y "CINIIF").

El CONASSIF emitió la *Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros* (Acuerdo SUGEF 34-02, "la Normativa") en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera ("IASB" por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa. De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, los entes deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos ("AICPA" por sus siglas en inglés), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la adopción de nuevas NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

Las políticas utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con la Normativa antes descrita, son congruentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 *Reglamento de Información Financiera* cuyo fin es actualizar la base contable regulatoria considerando los textos más recientes de las NIIFs, emitidos por el IASB. El Acuerdo entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2020, con la excepción del registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden así como la adopción de la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* y CINIIF 23 *La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias* que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, y es de aplicación obligatoria por las entidades del sistema financiero costarricense, incluyendo las entidades del ramo de seguros. El Reglamento constituye un marco normativo integral que comprende las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros.

El Reglamento establece que las NIIFs, que constituyen la base de contabilidad vigente en Costa Rica de acuerdo con la aprobación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, serán aplicadas en su totalidad por los entes regulados excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el propio Reglamento. Asimismo, el Reglamento establece que las nuevas NIIFs emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serán incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados excepto que no será permitida su aplicación anticipada, salvo que el CONASSIF así lo disponga.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros y excepto por la adopción de la CINIIF 23 antes citada, PALIG está en proceso de analizar las implicaciones del Acuerdo SUGEF 30-18 sobre sus estados financieros del período 2020.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

En aplicación a la resolución No. DGT-010-2010 publicada en el diario oficial la Gaceta No. 154 del 10 de agosto de 2010, el período contable de la Compañía corresponde al período ordinario, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base de que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. PALIG no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

Como norma general, la base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación, en la cual las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

No obstante, en cumplimiento a las disposiciones contables establecidas por el regulador, algunas partidas presentadas tanto en el balance general como en el estado de resultados se reflejan por el importe bruto contratado. Para estos efectos se incluyen otras partidas con el objetivo de presentar el efecto devengado en el resultado del período. No todos los activos y pasivos registrados se presentan por el importe de los derechos y obligaciones devengados a la fecha del balance.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente el día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Instrumentos financieros

Valor razonable – Según lo establecido en el *Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros*, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL; en casos excepcionales se permite utilizar una metodología debidamente registrada ante una entidad reguladora equivalente a la SUGEVAL en el extranjero.

Tales técnicas deberían reflejar el precio de valoración que es el precio de mercado o teórico obtenido con base en los algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los instrumentos financieros. Este precio se debe obtener de las observaciones de los mercados organizados. Ante la ausencia de tales observaciones pueden utilizarse otros procedimientos entre los que incluyen, pero no se limitan a, transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El valor razonable utilizado por parte de la Administración en la medición de instrumentos financieros es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. ("PIPCA"). Dicho valor razonable se basa en la aplicación de una metodología de cálculo debidamente aprobada por la SUGEVAL.

Costo amortizado – El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.6 Activos financieros

3.6.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de la normativa SUGEF 34-02 son clasificables como: cuentas por cobrar, inversiones mantenidas para negociar, activos financieros mantenidos al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La normativa SUGEF 34-02 establece los criterios para la clasificación de estos instrumentos. En cumplimiento con lo estipulado anteriormente, la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción (comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros), excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Para efectos de presentación en el balance general y en el estado de flujos de efectivo, las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y en depósitos bancarios. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, éste se prepara conforme el método indirecto y las disponibilidades son presentadas por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Además del efectivo, los activos financieros de PALIG incluyen los instrumentos financieros disponibles para la venta, así como las primas y cuentas por cobrar.

3.6.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Activos financieros disponibles para la venta

Indistintamente de las intenciones de la Compañía, según la normativa SUGEF 34-02 estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos no mantenidos hasta al vencimiento, distintas de las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos, que son mantenidos intencionalmente por la Compañía para negociar.

Normalmente, la Compañía mantiene estos activos con los objetivos de obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y una posición financiera adecuada con propósitos relacionados a la administración patrimonial de la entidad. La Administración no tiene una intención inicial de mantener estos instrumentos hasta su vencimiento.

Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados. Los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos.

Primas y cuentas por cobrar

Las primas y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las primas y cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro.

Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las primas y cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La Compañía utiliza el método establecido por la SUGESE el cual busca el reconocimiento del ingreso por primas en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas primas y cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las primas y cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

3.6.3 Deterioro de activos financieros

La normativa SUGEF 34-02 establece los parámetros para la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas.

En relación a los otros activos financieros, la Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta
Cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido directamente como otro resultado integral y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en otro resultado integral es eliminada por la Compañía del mismo y reconoce la pérdida en el resultado del periodo, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido eliminado de otro resultado integral y reconocido en el resultado del período, es la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del período.

La pérdida por deterioro reconocida por la Compañía en los resultados del período, que corresponda a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta, no es revertida en resultados como consecuencia de un incremento posterior en el valor razonable del instrumento de patrimonio. Tal incremento es reconocido como otro resultado integral.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado
Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de las activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

3.6.4 Baja de activos financieros
Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.7 Pasivos financieros

3.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros
Los pasivos financieros, son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de cuentas por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios.

3.7.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros antes citados son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

3.7.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.8 Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

La depreciación de bienes muebles e inmuebles se calcula siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Porcentaje de depreciación anual
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%
Edificio	2%

Un componente de edificios, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

3.9 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica, las sociedades anónimas deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

3.10 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado.

Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

Los contratos de reaseguro constituyen aquellos contratos de seguro emitidos por una reaseguradora con el fin de compensar a una aseguradora (cedente) por las pérdidas derivadas de uno o más contratos de seguro emitidos por ésta última.

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones asociadas a los contratos de seguros y reaseguros suscritos por la Compañía.

PALIG tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.11 Operaciones de seguros

3.11.1 Ingresos de operaciones de seguros

3.11.1.1 Ingresos por primas

Las primas suscritas corresponden a los contratos de primas que se han negociado y cuya cobertura haya entrado en vigencia en el año en curso, independientemente si la cobertura se extiende a períodos subsiguientes. Al cierre de cada período los ingresos son ajustados por la provisión para primas no devengadas, reflejando en los resultados del período lo que ha sido devengado.

3.11.1.2 Ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Los ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurra la transacción de la cesión, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.11.1.3 Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.11.2 Gastos de operaciones de seguros

3.11.2.1 Gasto por prestaciones

Los reclamos o prestaciones son originados a partir de la ocurrencia del riesgo establecido dentro de las coberturas de los contratos de seguros relacionados. Comprende los siniestros pagados durante el período y sus costos derivados.

Los gastos por prestaciones son registrados en el momento en que son liquidados los mismos. Sin embargo, mediante el registro de las variaciones en las provisiones para siniestros, en el resultado del período se refleja el efecto relacionado a los siniestros realmente ocurridos (devengados) durante el período.

3.11.2.2 Gasto por comisiones y participaciones

Los gastos por comisiones y participaciones son registrados como gastos del período en el que se incurren. Los gastos por comisiones corresponden a comisiones pagadas a brokers por la intermediación entre la Compañía y el cliente para la venta del contrato de seguro.

En concordancia con la manera en que son presentados los ingresos por primas, los gastos por comisiones son diferidos a lo largo del plazo de la póliza de seguros. Esto conlleva al registro de activos por costos de adquisición diferidos.

3.11.2.3 Gasto de primas cedidas por reaseguros

Los gastos de primas cedidas por reaseguros se reconocen como tales en el momento en que ocurren, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.12 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se calculan de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo SUGESE 02-13 *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros* el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión, como sigue:

- Provisión para prima no devengada
- Provisión por insuficiencia de prima
- Provisión matemática
- Provisión para siniestros
- Provisión para participación en beneficios
- Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador

Los ajustes a las provisiones se registran en el estado de resultados en "Gastos por ajustes a las provisiones técnicas" e "Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas".

En cada fecha del balance general, la Compañía revisa sus riesgos vigentes y realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

A continuación, se detallan los principales conceptos de las provisiones que tienen un efecto material sobre los estados financieros, y que son de aplicación para todo tipo de seguro personal de la Compañía.

3.12.1 Provisión para primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance general. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y éstos entran en vigencia. Las primas correspondientes se registran como ingresos sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el mismo.

Esta provisión técnica está constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La base para el cálculo está constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realiza considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calcula a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

3.12.2 Provisión por insuficiencia de prima

La provisión complementa la provisión para primas no devengadas en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

3.12.3 Provisión matemática

La provisión matemática se constituye para reflejar los riesgos asociados a pólizas a largo plazo, considerando la naturaleza de los mismos y el tiempo de exposición al riesgo al que se enfrenta la Compañía. En el caso de PALIG, esta provisión se origina solamente para el producto de vida universal.

3.12.4 Provisión para siniestros

Esta provisión está integrada por la provisión para siniestros reportados y la provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

3.12.4.1 Provisión para siniestros reportados

Las provisiones técnicas de siniestros reportados constituyen fondos reservados para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos y conocidos por la entidad, pero no finalizados a la fecha del balance general, sean éstos formalmente reportados o no.

En el ciclo normal del negocio pueden presentarse retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance general.

La provisión para siniestros reportados a la fecha del balance general puede ser inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final de dichas diferencias es contabilizado al momento de hacer efectivo el pago correspondiente sobre el siniestro reportado.

3.12.4.2 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados

La Compañía calcula la provisión para siniestros ocurridos y no reportados considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados a esa fecha. La Compañía debe realizar el cálculo de esta provisión para cada grupo de riesgo homogéneo y como mínimo por línea de seguros. Según lo establece la normativa SUGESE 02-13 se pueden aplicar dos métodos para el cálculo de esta provisión, los cuales son apropiados a cada grupo homogéneo de riesgo dependiendo de la experiencia de la entidad con cada uno de ellos. Para aquellos grupos en que la entidad cuente con más de cinco años de experiencia, ésta debe utilizar el método de los triángulos, el cual mantiene un enfoque de "chain-ladder". Por otra parte, cuando la entidad no cuente con la experiencia suficiente, ésta debe aplicar el método simplificado, el cual consiste en una metodología de cálculo de tres factores: pago promedio por reclamo, tiempo promedio de tardanza entre la ocurrencia del siniestro respecto el reporte formal hacia la entidad, y la cantidad de siniestros diarios. Indistintamente de la metodología de cálculo, al pasivo resultante no se le descuenta el valor del dinero en el tiempo.

La Compañía aplica las siguientes metodologías a sus productos:

- Pólizas de salud colectiva y salud individual de gastos menores – El método de los triángulos.

- Pólizas de vida colectiva y saldos deudores – La metodología alternativa aprobada por la SUGESE en el oficio SGS-R-2083-2017, la cual consiste en la aplicación del método simplificado a la experiencia histórica de los productos, y posteriormente se realiza un proceso de suavizamiento tomando como parámetros la relación entre la reserva por el método simplificado y las primas devengadas de los últimos doce meses a cada fecha de cálculo, finalmente la reserva corresponde al factor ponderado de las relaciones anteriores multiplicado por las primas devengadas de los últimos doce meses. Esta metodología alternativa se empezó a aplicar en noviembre de 2017.

- Pólizas de salud individual de gastos mayores – El método simplificado, aun cuando la Compañía ha alcanzado cinco años de experiencia con este producto. La Compañía ha notificado a la SUGESE que continuará utilizando el método simplificado porque no cuenta con suficiente información de reclamos para construir los triángulos. La SUGESE no se ha opuesto a tal decisión de la Compañía.

3.12.5 Provisión para participación en los beneficios y extornos

Esta provisión refleja el importe de las primas que proceda restituir a los asegurados, tomadores o beneficiarios en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado o rendimiento financiero.

Los seguros que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dichas garantías, y son calculadas incluyendo en la provisión todas las obligaciones por los contratos susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas y también comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al periodo del contrato ya transcurrido a la fecha del cálculo.

La Compañía no cuenta con productos que tengan características que requieran registrar una provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

3.13 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas no se netean y se reconocen como un activo afectando como contrapartida el ingreso por ajuste a las provisiones técnicas.

3.14 Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de Compañía, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, son exigibles en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados por el empleado durante los últimos seis meses laborados por cada año laborado hasta un máximo de 8 años. PALIG transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados.

Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

3.15 Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.16 Impuestos

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes con sus pasivos por impuestos corrientes, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.16.1 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

3.16.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general.

La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido relacionado con otros componentes del resultado integral.

3.17 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

Los principales juicios, estimaciones y supuestos considerados por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se relacionan con la medición al valor razonable de sus instrumentos financieros, la determinación de las provisiones técnicas, la definición de vidas útiles de bienes muebles e inmuebles, el deterioro de activos no financieros, y la realización de activos por impuesto sobre la renta diferidos.

4. Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ¢570.09 y ¢576.49 (¢604.39 y ¢611.75 en el 2018) por US$1, respectivamente.

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (principal moneda extranjera en que la Compañía realiza transacciones):

	2019	2018
Activos:		
Inversiones en instrumentos financieros	$ 40,798,239	$ 35,241,276
Disponibilidades	5,618,111	5,229,708
Primas por cobrar	1,211,247	1,494,219
Obligaciones con reaseguradoras	280,050	-
Intereses por cobrar sobre instrumentos financieros	465,540	344,249
Cuenta por cobrar relacionadas	98,066	115,128
Otros activos	74,899	64,638
Otras cuentas por cobrar	40,101	30,066
Total activos (nota 31)	**48,586,253**	**42,519,284**
Pasivos:		
Obligaciones con reaseguradoras	-	(9,988,746)
Obligaciones con asegurados	(295,333)	(648,940)
Comisiones por pagar intermediarios	(657,408)	(606,239)
Cuentas por pagar proveedores	(106,992)	(472,044)
Impuestos retenidos por pagar	(55,486)	(341,145)
Cuenta por pagar compañías relacionadas	(174,637)	(153,868)
Total pasivos (nota 31)	**(1,289,856)**	**(12,210,982)**
Posición neta en moneda extranjera (nota 31)	**$ 47,296,397**	**$ 30,308,302**

5. Disponibilidades

	2019	2018
Efectivo:		
Caja chica	¢ **500,000**	¢ **500,000**
Depósitos a la vista en entidades financieras del país:		
BAC San José, Overnight, US$	2,165,650,983	1,978,139,175
Citibank, US$	827,395,797	571,808,139
BAC San José, Overnight, Colones	39,578,600	393,946,096
Banco Nacional de Costa Rica, US$	-	216,889,715
Citibank, Colones	233,160,756	230,518,211
Banco Nacional de Costa Rica, Colones	-	83,889,504
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior:		
Northern Trust, US$ (a)	764,438,886	-
	¢ **4,030,725,022**	¢ **3,475,690,840**

(a) Este importe corresponde a fondos en dólares estadounidenses provenientes de vencimientos de instrumentos financieros e intereses ganados, los cuales mantenía en custodia el corredor bursátil Northern Trust.

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

6. Inversiones en instrumentos financieros

	2019	2018
Inversiones disponibles para la venta	¢ 29,355,714,281	¢ 26,662,570,715
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	448,495,148	305,394,191
	¢ **29,804,209,429**	¢ **26,967,964,906**

Al 31 de diciembre las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

Inversiones disponibles para la venta 2019

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento		Monto
GOBIERNO CR	BDE25	4.38%	30/04/2025	¢	2,836,530,825
GOVT OF ARUBA	NA	6.50%	31/01/2029		1,945,117,230
RDS	rds38	6.37%	15/12/2038		1,669,104,918
SOUTHERN COPPER CORP	SCCO	7.50%	27/07/2035		1,575,965,404
GOBIERNO CR	TP$	5.98%	26/05/2027		1,468,769,966
DELL INT LLC EMC CORP	DELL	5.30%	1/10/2029		1,285,862,486
CITI	CG28	5.95%	17/08/2028		1,261,190,230
AMERICAN	AMH28	4.25%	15/02/2028		1,212,490,387
GOBIERNO CR	bde45	7.16%	12/3/2045		1,210,134,273
CITI	CG25	10.96%	1/10/2025		1,187,955,420
BANQUE OUEST AFRICAINE D	BOAD	4.70%	22/10/2031		1,165,924,957
BCIE	bbce4	9.66%	23/10/2023		1,108,122,430
HUNT OIL	HTOIL	6.38%	1/6/2028		946,458,663
COBRE – CODELCO	cob25	4.50%	16/09/2025		924,154,126
COP – CONOCOPHILL	cop39	6.50%	1/2/2039		834,254,268
GOBIERNO CR	TUDES	1.00%	12/1/2022		823,702,039
AT&T INC	AT&T	5.23%	1/3/2039		661,763,893
ATT INC	ATT	4.90%	15/08/2037		661,672,091
BACARDI LTD	BACARD	4.70%	15/05/2028		620,618,565
SIGMA FINANCE NL	SIGMA	4.88%	27/12/2027		616,819,639
PATTERSON UTI ENERGY INC	PTEN	5.15%	15/11/2029		586,694,445
GOBIERNO CR	TP$	5.98%	20/05/2024		581,775,283
DARDEN RESTAURANTS INC	DRI	6.00%	15/08/2035		570,705,132
GOBIERNO CR	TP$	5.06%	26/11/2025		557,298,110
GOBIERNO CR	Tp	9.20%	27/09/2023		536,098,000
WILLIS ENGINE	bwl42	4.69%	15/08/2042		519,931,330
BCCR	Bem	8.57%	2/9/2020		515,439,570
GOBIERNO CR	tp$	5.52%	26/05/2021		432,405,986
BPDC	Cdp	9.05%	8/1/2020		400,202,688
FOOD LION	FLION	8.05%	15/04/2027		314,971,108
GOBIERNO CR	Tp	9.66%	22/09/2021		264,336,103
GOBIERNO CR	BDE20	9.20%	1/8/2020		59,244,716
				¢	**29,355,714,281**

Inversiones disponibles para la venta 2018

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimiento		Monto
GOBIERNO CR	TP$	4.83%	27/05/2020	¢	2,630,795,676
GOBIERNO CR	BDE25	4.38%	30/04/2025		2,576,546,542
GOBIERNO DE ARUBA	GARUBA	6.50%	31/01/2029		1,956,648,626
GOBIERNO CR	TP$	5.98%	26/05/2027		1,549,861,773
RDS	rds38	6.37%	15/12/2038		1,535,236,435
AMERICAN	AMH28	4.25%	15/02/2028		1,149,569,157
GOBIERNO CR	TP$	5.06%	18/11/2020		1,055,987,849
GOBIERNO CR	TP$	6.44%	21/11/2029		1,044,397,343
GOBIERNO CR	bde45	7.16%	12/3/2045		1,042,587,872
BCIE	BBCE4	9.66%	23/10/2023		1,015,173,300
CITI	CG28	5.95%	17/08/2028		998,285,790
GOBIERNO CR	TP$	5.06%	26/11/2025		956,892,156
HUNT OIL	HTOIL	6.38%	1/6/2028		921,083,198
COBRE - CODELCO	cob25	4.50%	16/09/2025		919,258,823
GOBIERNO CR	TUDES	1.00%	12/1/2022		861,118,487
COP - CONOCOPHILL	cop39	6.50%	1/2/2039		757,630,117
GOBIERNO CR	TP$	5.52%	17/08/2022		667,112,408
GOBIERNO CR	TP$	5.52%	26/05/2021		664,156,261
GOBIERNO CR	TP$	5.98%	20/05/2024		556,246,384
WILLIS ENGINE	Bwl42	4.69%	15/08/2042		522,633,794
BCCR	Bem	8.57%	2/9/2020		503,060,975
BCCR	Bem	8.09%	6/11/2019		500,080,215
GOBIERNO CR	TP	9.20%	27/09/2023		467,960,815
GOBIERNO CR	TP	9.20%	25/06/2025		467,724,185
FOOD LION	FLION	8.05%	15/04/2027		311,345,098
BPDC	Cdp	9.05%	8/1/2019		300,013,533
GOBIERNO CR	TP$	5.52%	10/11/2021		279,737,502
GOBIERNO CR	TP	9.66%	22/09/2021		249,678,460
GOBIERNO CR	TP$	5.98%	24/05/2028		138,314,697
GOBIERNO CR	BDE20	9,20%	1/8/2020		63,433,244
				¢	**26,662,570,715**

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019		2018
Saldo al inicio del año	¢	26,662,570,715	¢	20,060,056,032
Adquisiciones		10,003,943,645		16,041,640,481
Ventas y rendiciones		(9,320,470,136)		(5,701,459,078)
Diferencias de cambio		(1,209,830,933)		(1,533,182,392)
Amortizaciones por primas y descuentos		(468,986,478)		77,981,229
Ajuste por cambio en el valor razonable		3,688,487,468		(2,282,465,557)
Saldo al final del año	**¢**	**29,355,714,281**	**¢**	**26,662,570,715**

Producto del efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta, la línea de otros resultados integrales en el estado de cambios en el patrimonio neto incluye el siguiente efecto por valuación:

	2019	2018
Valuación a precio de mercado	¢ 3,688,487,466	¢ (2,282,465,557)
Efecto de impuestos (nota 29)	(1,106,546,238)	684,739,667
	¢ 2,581,941,228	**¢ (1,597,725,890)**

La fecha de valuación corresponde al 24 de diciembre de 2019, último día bursátil del mes en el mercado local (2018: 28 de diciembre del 2018).

7. Primas y cuentas por cobrar

	2019	2018
Primas por cobrar	¢ 11,127,708,845	¢ 10,825,442,192
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 15)	33,187,749	69,551,092
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	25,900,594	4,500,909
Otras cuentas por cobrar (nota 7.1)	122,494,603	50,371,050
	11,309,291,791	10,949,865,243
Menos – Estimación por deterioro de primas	(249,523,218)	(64,824,132)
	11,059,768,573	10,885,041,111
Impuesto sobre la renta diferido (nota 29)	86,932,793	410,764,161
	¢ 11,146,701,366	**¢ 11,295,805,272**

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar por primas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se extienden hasta 60 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros (colones costarricenses), excepto por la suma de ¢6,991,270,265 que es recuperable en dólares estadounidenses (2018: ¢7,305,855,531).

Un detalle de las primas por cobrar con atraso en su recuperación pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Más de 181 días	Total
2019	¢ 10,440,759,989	¢ 307,537,977	¢ 333,215,761	¢ 46,195,118	**¢ 11,127,708,845**
2018	¢ 10,593,712,086	¢ 171,562,023	¢ 53,235,253	¢ 6,932,830	**¢ 10,825,442,192**

7.1 Otras cuentas por cobrar

	2019	2018
Cuentas a cobrar a asegurados (a)	¢ 121,610,561	¢ 50,371,050
Impuesto al valor agregado por recuperar	884,042	-
	¢ 122,494,603	**¢ 50,371,050**

(a) Estos importes corresponden reclamos pagados a asegurados a quien no les correspondía dichos pagos y que por ende se encuentran en trámite de recuperación por la Compañía.

8. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

	2019	2018
Provisión para primas no devengadas	¢ 2,715,148,987	¢ 3,340,951,310
Provisión para siniestros ocurridos	2,043,449,076	1,934,346,630
	¢ 4,758,598,063	**¢ 5,275,297,940**

A las pólizas reaseguradas a través de la compañía relacionada Inreco International Reinsurance Company ("INRECO"), para las cuales se haya provisionado un importe por siniestros ocurridos, reportados y no reportados, y por primas no devengadas, se les reconoce una provisión por participación del reaseguro en dichas provisiones técnicas (nota 15).

9. Bienes muebles e inmuebles

	Edificio	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Total
Costo:				
Al 1 de enero de 2018	¢ 1,967,071,241	¢ 146,546,221	¢ 89,018,421	¢ 2,202,635,883
Adiciones	-	7,361,489	54,998,605	62,360,094
Al 31 de diciembre de 2018	**1,967,071,241**	**153,907,710**	**144,017,026**	**2,264,995,977**
Adiciones	-	1,482,759	21,722,117	23,204,876
Al 31 de diciembre de 2019	**¢ 1,967,071,241**	**¢ 155,390,469**	**¢ 165,739,143**	**¢ 2,288,200,853**
Depreciación acumulada:				
Al 1 de enero de 2018	¢ (6,556,905)	¢ (12,334,455)	¢ (53,132,921)	¢ (72,024,281)
Depreciación	(39,341,425)	(14,981,243)	(14,970,303)	(69,292,971)
Al 31 de diciembre de 2018	**(45,898,330)**	**(27,315,698)**	**(68,103,224)**	**(141,317,252)**
Depreciación del año	(39,341,424)	(15,415,483)	(22,212,812)	(76,969,719)
Al 31 de diciembre 2019	**¢ (85,239,754)**	**¢ (42,731,181)**	**¢ (90,316,036)**	**¢ (218,286,971)**
Valor neto en libros:				
Al 1 de enero de 2018	**¢ 1,960,514,336**	**¢ 134,211,766**	**¢ 35,885,500**	**¢ 2,130,611,602**
Al 31 de diciembre de 2018	**¢ 1,921,172,911**	**¢ 126,592,012**	**¢ 75,913,802**	**¢ 2,123,678,725**
Al 31 de diciembre de 2019	**¢ 1,881,831,487**	**¢ 112,659,288**	**¢ 75,423,107**	**¢ 2,069,913,882**

De conformidad con la normativa SUGEF 34-02, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere.

La Compañía adquirió en 2017 el inmueble donde radican sus instalaciones administrativas, ubicado en Centro Corporativo Lindora, y posteriormente lo acondicionó entre los meses de noviembre de 2017 y febrero de 2018. Con base en estudios periciales realizados por peritos independientes en una fecha cercana al 31 de diciembre de 2019, PALIG determinó que la diferencia entre el valor en libros y el valor revaluado de sus inmuebles era de poca importancia relativa. Consecuentemente, la Compañía mantuvo la medición posterior sus inmuebles bajo el método de costo histórico.

10. Otros activos

	2019	2018
Cargos diferidos		
Comisiones diferidas sobre primas (a)	¢ 2,006,813,533	¢ 1,904,647,749
Mejoras a propiedades arrendadas (b)	79,975,395	-
	2,086,788,928	**1,904,647,749**
Gastos pagados por adelantado		
Comisiones a intermediarios pagadas por anticipado	31,206,647	30,264,956
Seguros pagados por anticipado	13,938,250	975,843
Impuestos y otros gastos pagados por anticipado	1,126,000	15,208,113
	46,270,897	**46,448,912**
Otros activos restringidos - depósitos en garantía	11,492,547	8,801,852
Operaciones pendientes de imputación	4,446,400	-
Activos intangibles – software	-	18,776,213
	¢ 2,148,998,772	**¢ 1,978,674,726**

(a) Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013, el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "Comisiones diferidas sobre primas".

(b) En julio 2019 se firmó un contrato de arrendamiento de inmueble (211.37 m2) con BCR Fondo de Inversión Inmobiliaria para la instalación de la agencia cautiva. El plazo del contrato es de cinco años a partir del mes de octubre de 2019 y la cuota de arrendamiento está denominada en dólares estadounidenses. En junio de 2019 se incurrieron en mejoras al inmueble por un importe de ¢84,184,626 las cuales se amortizan por el plazo del contrato.

11. Cuentas por pagar

	2019	2018
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 29)	¢ 340,115,393	¢ 910,145,476
Impuesto al valor agregado "IVA"	485,478,612	-
Impuesto sobre la renta diferido (nota 29)	723,047,882	-
Cuentas por pagar proveedores	131,917,572	503,250,475
Sobregiro bancario	80,757,165	17,481,428
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 15)	99,559,075	92,996,027
Impuestos por pagar a bomberos e Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INEC")	151,471,765	100,281,414
Retenciones por pagar	37,684,988	207,709,606
Aportaciones patronales por pagar	53,023,512	46,375,569
Vacaciones por pagar	40,252,755	26,061,880
Aguinaldos por pagar	9,864,630	9,019,388
	¢ 2,153,173,349	**¢ 1,913,321,263**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros (colones costarricenses), excepto por la suma de ¢60,995,257 que es pagadera en dólares estadounidenses (2018: ¢285,298,709).

Las condiciones de las cuentas por pagar a partes relacionadas se presentan en la nota 15.

12. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas para primas no devengadas, siniestros ocurridos, matemáticas y participación en los beneficios y extornos son por un importe total de ¢25,214,738,114 y ¢22,393,480,858 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Las estimaciones que soportan la determinación de las provisiones técnicas están basadas en los anexos del PT-1 al PT-6 del *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros*. Los importes de las provisiones técnicas se detallan seguidamente.

	2019	2018
Provisiones para primas no devengadas	**¢ 16,166,144,279**	**¢ 15,031,793,211**
Salud	14,385,067,688	13,401,539,232
Vida	1,781,076,591	1,630,253,979
Provisión para siniestros ocurridos y reportados	**4,378,589,453**	**3,264,743,615**
Salud	3,536,450,956	2,016,652,522
Vida	842,138,497	1,248,091,093
Provisión para siniestros no reportados	**2,477,829,129**	**2,373,280,845**
Salud	2,266,080,261	2,007,917,980
Vida	211,748,868	365,362,865
Provisiones matemáticas	**1,449,231,843**	**935,806,507**
Vida	1,449,231,843	935,806,507
Participación en los beneficios y extornos	**742,943,410**	**787,856,680**
Salud	433,930,045	416,429,955
Vida	309,013,365	371,426,725
	¢ 25,214,738,114	**¢ 22,393,480,858**

El movimiento anual de las provisiones técnicas se presenta a continuación:

	2019		
	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Aumento (disminución)	Saldos al 31 de diciembre de 2019
Prima no devengada			
Salud	¢ 13,401,539,232	¢ 983,528,456	¢ 14,385,067,688
Vida	1,630,253,979	150,822,612	1,781,076,591
Siniestros ocurridos y reportados			
Salud	2,016,652,522	1,519,798,434	3,536,450,956
Vida	1,248,091,093	(405,952,596)	842,138,497
Siniestros no reportados			
Salud	2,007,917,980	258,162,281	2,266,080,261
Vida	365,362,865	(153,613,997)	211,748,868
Provisión matemática			
Vida	935,806,507	513,425,336	1,449,231,843
Participación en beneficios			
Salud	416,429,955	17,500,090	433,930,045
Vida	371,426,725	(62,413,360)	309,013,365
Total	**¢ 22,393,480,858**	**¢ 2,821,257,256**	**¢ 25,214,738,114**

	2018		
	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Aumento (disminución)	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Prima no devengada			
Salud	¢ 11,006,618,076	¢ 2,394,921,156	¢ 13,401,539,232
Vida	1,491,006,987	139,246,992	1,630,253,979
Siniestros ocurridos y reportados			
Salud	1,721,102,654	295,549,868	2,016,652,522
Vida	867,540,483	380,550,610	1,248,091,093
Siniestros no reportados			
Salud	1,713,099,717	294,818,263	2,007,917,980
Vida	454,926,336	(89,563,471)	365,362,865
Provisión matemática			
Vida	444,580,413	491,226,094	935,806,507
Participación en beneficios			
Salud	390,845,977	25,583,978	416,429,955
Vida	657,396,171	(285,969,446)	371,426,725
Total	**¢ 18,747,116,814**	**¢ 3,646,364,044**	**¢ 22,393,480,858**

En cumplimiento con la NIIF 4 *Contratos de Seguros*, la Compañía evalúa anualmente la adecuación de sus pasivos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se determinó que sus pasivos son suficientes para cubrir los riesgos incurridos a esas fechas.

13. Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

	2019	2018
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		
INRECO (nota 15)	**¢ 1,382,337,939**	**¢ 6,037,098,158**

Las obligaciones por pagar a INRECO se derivan de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido, respectivamente.

De acuerdo con las modificaciones a la normativa *Disposiciones Generales Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros* establecidas a partir de las actas No. 1129-2014 y 1132-2014 del 29 de setiembre de 2014 y 3 de noviembre de 2014, la SUGESE estableció como práctica contable el neteo de las cuentas por cobrar y pagar con el mismo reasegurador a una misma fecha.

Los plazos de vencimiento de las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro se extienden hasta 360 días contados a partir de la fecha de emisión del contrato de reaseguro, los documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en dólares estadounidenses.

En agosto y setiembre 2019, PALIG recibió notificaciones por parte de INRECO acerca de la terminación de los contratos de reaseguro de las pólizas catalogadas como Pool Zurich y Pool AIG, dicha terminación se realizó con fecha efectiva al 30 de junio de 2019. Así mismo, en el segundo semestre del 2019, la reaseguradora cambió la frecuencia del cobro de los contratos que se mantienen como Pool Maxis, de anual a trimestral. Estos hechos ocasionaron una disminución considerable en la cuenta por pagar a la reaseguradora.

14. Obligaciones con asegurados y agentes e intermediarios

	2019	2018
Obligaciones con agentes e intermediarios (a)	¢ 1,711,598,300	¢ 1,616,392,205
Otras obligaciones con asegurados	286,956,932	606,838,931
	¢ 1,998,555,232	**¢ 2,223,231,136**

(a) Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013 de la SUGESE, el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas, pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas" y en el pasivo como "obligaciones con agentes e intermediarios".

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Pan-American Life Insurance Group Incoporated es la compañía controladora directa de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. y Pan-American Life Mutual Holding Company es la última controladora del Grupo, la cual está domiciliada en New Orleans, Estados Unidos.

a) Saldos y transacciones diferentes a la operación de reaseguros con compañías relacionadas

A continuación se detalla la integración de las cuentas por cobrar y por pagar que mantiene la Compañía con sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Vínculo	2019	2018
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 7)			
Pan-American Life Global Services	(*)	¢ 19,016,954	¢ 10,460,656
Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A.	(*)	11,954,884	1,840,065
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	(*)	2,215,911	178,488
Pan American Life Insurance Company	(**)	-	55,619,153
Pan-American Life Insurance Company, Honduras	(*)	-	1,417,597
Pan-American Life Insurance Company, El Salvador	(*)	-	35,133
		33,187,749	**69,551,092**

(*) Otra parte relacionada.
(**) Control.

	Vínculo	2019	2018
Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 11)			
Pan-American Life Global Services	(*)	(48,479,217)	(90,385,316)
Pan American Life Insurance Company	(**)	(43,836,124)	-
Pan-American Life Insurance Company, El Salvador	(*)	(3,891,793)	(233,832)
International Administration Services	(*)	(1,624,757)	-
Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A.	(*)	(1,172,578)	(27,802)
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	(*)	(507,887)	(1,442,492)
Pan-American Life Insurance Company, Honduras	(*)	(46,719)	-
Pan-American Life Insurance Group	(*)	-	(906,585)
		(99,559,075)	**(92,996,027)**
Saldo neto		**¢ (66,371,326)**	**¢ (23,444,935)**

(*) Otra parte relacionada.
(**) Control.

En julio 2019, Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. adquirió un 0.10% del capital social de Pan-American Life Insurance Company, El Salvador, por US$1,000 (equivalente a ¢570,090). Esta inversión está representada por 100 acciones de US$10 cada una.

Un detalle de las transacciones efectuadas con partes relacionadas se resume a continuación:

	2019	2018
Gastos generales y de administración		
Pan-American Life Global Services	¢ 1,102,680,905	¢ 929,023,511
Pan-American Life Insurance Company	639,925,959	514,271,889
Pan-American Life Insurance Group	27,291,732	31,684,419
International Administration Services	26,554,172	26,162,962
Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A.	1,193,214	1,174,507
	¢ 1,797,645,982	**¢ 1,502,317,288**
Gasto por bonos y otros incentivos al personal clave de gerencia		
Beneficios a corto plazo	¢ 774,985,666	¢ 782,867,397
Beneficios post-empleo	17,546,256	17,321,435
	¢ 792,531,922	**¢ 800,188,832**

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas
Las contrataciones de servicios entre partes relacionadas son efectuadas a precios previamente pactados entre ellas. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en dólares estadounidenses.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Saldos y transacciones por operaciones de reaseguro con partes relacionadas

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar con INRECO se presentan a continuación:

	2019	2018
Activo		
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (nota 8)	¢ **4,758,598,063**	¢ **5,275,297,940**
Pasivo		
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro (nota 13)	¢ 1,382,337,939	¢ 6,037,098,158
Comisión diferida de reaseguro cedido	409,732,584	258,372,201
	¢ **1,792,070,523**	¢ **6,295,470,359**

Un detalle de las transacciones efectuadas con INRECO se resume a continuación:

	2019	2018
Ingresos		
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	¢ 7,628,674,164	¢ 7,174,118,739
Ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido	3,723,257,330	3,531,421,018
Otros ingresos - terminación de contrato pólizas AIG y Zurich (nota 27)	741,841,588	-
Gastos		
Gasto por primas cedidas por reaseguros	(14,761,197,371)	(15,228,473,631)
Neto	¢ **(2,667,424,289)**	¢ **(4,522,933,874)**

Contratos de reaseguro

La Compañía mantiene contratos de reaseguro con la reaseguradora llamada Inreco International Reinsurance Company ("INRECO"), entidad integrante del grupo controlado por Pan American Mutual Holding Company. Según el estudio realizado por la calificadora internacional A.M. Best, INRECO cuenta con una calificación de riesgo de tipo A con fecha efectiva del 14 de octubre de 2019, lo que significa que INRECO cuenta con estabilidad para hacer frente a las obligaciones que surjan.

En su administración de riesgos, la Compañía mantiene tres tipos de contratos de reaseguro:

Contratos de cuota parte
Por su naturaleza, estos contratos se clasifican como proporcionales. La Compañía cuenta con un contrato automático para la administración de las pólizas categorizadas contractualmente como multinacionales. Todos los contratos de cuota parte sobre la cartera de salud y vida colectivo son cedidos por PALIG al 100%, excepto por los contratos de un cliente específico en cuyo caso se cede el 90% del riesgo. En el mes de enero 2019, se activó el contrato de cuota parte para las pólizas de accidentes personales ("GPA"), mismas que son cedidas por PALIG al 50%.

Contratos por exceso de pérdida
Se trata de contratos que se activan cuando la siniestralidad acumulada ha superado un límite establecido, monto a partir del cual se consideraría la existencia de un exceso de pérdida. La Compañía mantiene este tipo de reaseguro para todas sus líneas de negocio.

La pérdidas máximas probables por riesgo, detalladas por ramo de negocio son las siguientes:

- US$150,000 para vida colectivo.
- US$400,000 para vida individual a partir del mes de julio 2019 (al 30 de junio de 2019 y 2018: US $100,000).
- US$300,000 para salud.
- En caso de fallecimiento accidental la pérdida máxima sería US$300,000. El límite es de US$5,000,000.

Contratos de reaseguro catastrófico
Los contratos de reaseguro catastrófico tienen una retención máxima por evento de US$500,000 y hasta US$15,000,000.

16. Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de PALIG asciende a ¢8,164,851,815, representado por 9,491,578 acciones comunes y nominativas íntegramente suscritas y pagadas. El capital social está 100% aportado por Pan-American Life Insurance Group Incorporated, entidad debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Louisiana de los Estados Unidos de América.

En enero y diciembre 2018, la SUGESE autorizó el traslado de ¢1,424,826,402 y ¢1,000,426,361, para un total de ¢2,425,252,763 de la cuenta de "Resultados acumulados de ejercicios anteriores" a la cuenta "Capital social y capital mínimo de funcionamiento" mediante sus resoluciones SGS-R-2098-2017 y SGS-R-2168-2018, respectivamente.

16.1. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica No. 8653, la cual establece en su artículo 1 que el capital mínimo para entidades de seguros personales es de 3,000,000 de unidades de desarrollo. Al 31 de diciembre de 2019, el capital mínimo de PALIG asciende a 10,412,888 unidades de desarrollo (2018: 10,269,539), cumpliendo así con este requerimiento regulatorio.

Para la conversión del capital mínimo a unidades de desarrollo debe utilizarse el valor de la unidad de desarrollo vigente al último día del mes correspondiente.

16.2. Requerimiento de capital de solvencia

La Compañía, como entidad aseguradora, debe mantener en todo momento un capital base ("CB") suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia ("RCS"), ambos términos definidos en el *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades Seguros y Reaseguros*. Llámese CB a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.

El RCS total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos individuales de capital:

- Riesgo de inversiones
- Riesgo de seguro del ramo de vida
- Riesgos de seguros de ramos distintos al de vida
- Riesgo de reaseguro cedido
- Riesgo catastrófico

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) de dicho Reglamento y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan con el régimen de inversión para la cobertura de revisiones técnicas.

El índice de suficiencia de Capital ("ISC") de la entidad se calcula según la fórmula: ISC = CB/RCS. De conformidad con el artículo 15 del Reglamento, el ISC en ningún caso podrá ser inferior a 1.3.

Al 31 de diciembre de 2019, el CB de PALIG asciende a ¢19,015,838,472 (2018: ¢17,687,740,260), resultando en un ISC de 2.15 (2018: 2.50), el cual es superior al ISC mínimo requerido de 1.3.

17. Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados al 31 de diciembre 2019 y 2018 ascienden a ¢1,163,034,641 y ¢7,741,901, respectivamente, y corresponden a aportes extraordinarios realizados por su accionista. Con el objetivo de fortalecer su posición patrimonial, en la sesión de Asamblea General de Accionistas del 31 de octubre de 2019 se acordó la capitalización de utilidades acumuladas por ¢1,155,292,740, la cual representa un incremento de 1,260,000 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo, que implica un capital total de 10,751,578 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo. Esta capitalización fue aprobada por la SUGESE el 11 de diciembre de 2019 y a la fecha de aprobación de los estados financieros estaba en trámite su inscripción ante el Registro de Personas Jurídicas del Registro Público. Por disposición de la SUGESE, las aportaciones de socios no pueden registrarse en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autoricen los mismos por parte de dicha entidad. Por tanto, las aportaciones adicionales en efectivo se registran como aportes patrimoniales no capitalizados.

18. Ajustes al patrimonio

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación a valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta la fecha de su desapropiación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva asciende a ¢1,687,111,725 y ¢(894,829,503), respectivamente, originados por los ajustes del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

19. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en su artículo No. 143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un 5% para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el 20% del capital social. Durante los años 2019 y 2018 la Compañía incrementó la reserva en ¢308,881,469 y ¢385,867,118, respectivamente; y al 31 de diciembre de 2019 y 2018 su importe ascendía a ¢1,386,172,036 y ¢1,077,290,567, respectivamente.

20. Dividendos decretados y pagados

En los años 2019 y 2018 la Compañía decretó el pago de dividendos por ¢4,250,000,000 y ¢3,400,000,000, respectivamente, a favor de Pan-American Life Insurance Group Incorporated.

21. Ingresos por operaciones de seguro

	2019	2018
Ingresos por primas	**¢ 48,852,845,207**	**¢ 44,788,084,507**
Primas netas de extornos y anulaciones, salud	41,471,108,310	38,307,276,056
Primas netas de extornos y anulaciones, vida	7,381,736,897	6,480,808,451
Ingreso por comisiones y participaciones por reaseguro cedido	**3,723,257,330**	**3,531,421,018**
Comisiones y participaciones, salud	3,168,716,410	3,005,311,475
Comisiones y participaciones, vida	554,540,920	526,109,543
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	**7,628,674,164**	**7,174,118,739**
Siniestros y gastos recuperados, salud	7,072,259,459	6,855,285,198
Siniestros y gastos recuperados, vida	556,414,705	318,833,541
	¢ 60,204,776,701	**¢ 55,493,624,264**

22. Gastos por operaciones de seguros

	2019	2018
Gasto por prestaciones	**¢ 21,764,721,793**	**¢ 19,986,366,110**
Salud	19,951,271,126	18,118,396,243
Vida	1,647,452,681	1,494,199,567
Participación en beneficios y extornos, salud	66,768,961	88,744,065
Participación en beneficios y extornos, vida	99,229,025	285,026,235
Comisiones pagadas	**5,490,367,225**	**5,004,908,365**
Salud	4,950,893,322	4,274,756,402
Vida	539,473,903	730,151,963
Primas cedidas	**14,761,197,371**	**15,228,473,631**
Salud	12,791,282,866	13,235,897,098
Vida	1,969,914,505	1,992,576,533
Gastos de administración (nota 23)	**4,868,284,342**	**4,235,559,723**
Variación de provisiones técnicas – neto	**3,338,174,942**	**2,271,572,984**
	¢ 50,222,745,673	**¢ 46,726,880,813**

23. Gastos de administración (nota 22)

	2019	2018
Gasto por servicios recibidos	¢ 2,029,391,854	¢ 1,708,230,295
Gastos por sueldos y relacionados (nota 23.1)	1,860,602,179	1,650,658,166
Viáticos, incentivos y representación	322,933,608	293,653,679
Gasto por seguro	173,730,134	144,656,087
Servicios públicos	131,462,862	135,050,374
Depreciación y amortización	99,955,163	72,709,544
Papelería y útiles	64,524,341	70,686,282
Mantenimiento y reparación	42,874,296	39,443,884
Auditoría externa	29,973,978	29,619,525
Promoción y publicidad	13,104,321	29,139,754
Suscripciones y afiliaciones	19,151,537	18,473,800
Alquileres	7,934,062	1,152,762
Otros	72,646,007	42,085,571
	¢ 4,868,284,342	**¢ 4,235,559,723**

23.1 Gastos por sueldos y relacionados (nota 23)

	2019	2018
Beneficios a corto plazo	¢ 1,816,868,195	¢ 1,612,329,355
Beneficios post-empleo	43,733,984	38,328,811
	¢ 1,860,602,179	**¢ 1,650,658,166**

24. Gastos por ajuste a las provisiones técnicas

En esta cuenta se registran aquellos ajustes que se originan por el aumento o creación de las provisiones técnicas de las pólizas de seguro establecidas por la Compañía, siguiendo los requerimientos de la regulación aplicable. En los años 2019 y 2018 estos gastos totalizaron ¢23,998,362,072 y ¢22,260,106,862, respectivamente.

25. Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas

Este ingreso corresponde a ajustes registrados por la liberación de las provisiones técnicas. En los años 2019 y 2018 el ingreso registrado por este concepto asciende a ¢20,660,187,130 y ¢19,988,533,878, respectivamente.

26. Ingresos financieros

	2019	2018
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 1,293,477,973	¢ 1,791,954,478
Ingresos financieros por disponibilidades	83,072,881	40,934,726
	1,376,550,854	**1,832,889,204**
Ganancia realizada en venta de inversiones en instrumentos financieros	73,513,899	68,437,118
	1,450,064,753	**1,901,326,322**
Ganancias por diferencias de cambio	14,041,447	1,421,005,498
Otros ingresos financieros	471,100	-
	¢ 1,464,577,300	**¢ 3,322,331,820**

27. Otros ingresos

	2019	2018
Terminación de contrato pólizas AIG (a)	¢ 459,663,338	¢ -
Terminación de contrato pólizas Zurich (a)	282,178,250	-
Recuperación de pasivos no desembolsados (c)	300,433,658	-
Recuperación de reclamos Globalexcel (b)	128,304,986	-
Otros ingresos	-	64,877,437
	¢ 1,170,580,232	**¢ 64,877,437**

(a) En agosto y setiembre 2019, PALIG recibió la notificación por parte de INRECO acerca de la culminación de los contratos de reaseguro de las pólizas Pool Zurich y Pool AIG, dicha terminación se realizó con corte al 30 de junio de 2019.

(b) INRECO reconoció el importe de ¢128,304,986 por la recuperación de siniestros pagados a beneficiarios de la póliza de la Secretaría de México correspondiente a períodos anteriores.

(c) Correspondían a cuentas por pagar a asegurados con más de un año de antigüedad.

28. Gastos operativos

	2019	2018
Aporte cuerpo de bomberos	¢ 1,903,578,743	¢ 1,702,756,415
Impuesto al valor agregado asumido (a)	406,659,253	-
Comisiones instituciones financieras	157,612,261	128,468,152
Gastos por indemnización de cesantía	15,951,275	13,266,667
Otros gastos operativos	20,513,521	25,166,233
	¢ 2,504,315,053	**¢ 1,869,657,467**

(a) Corresponde al gasto por impuesto al valor agregado asumido por la Compañía, el cual resulta de la diferencia entre el impuesto al valor agregado pagado a los proveedores de bienes y servicios menos el crédito fiscal aplicado por la Compañía.

29. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período anual que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para los períodos fiscales que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de un 30% de acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta.

Los componentes del impuesto sobre la renta divulgados en el estado de resultados se detallan a continuación:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 2,323,642,703	¢ 2,570,800,015
Reconocimiento y reversión de diferencias temporarias	(59,666,989)	(680,141)
Impuesto sobre la renta (tasa efectiva 26.8% y 24.9%)	**¢ 2,263,975,714**	**¢ 2,570,119,874**

El impuesto sobre la renta corriente se calculó de la siguiente manera:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**¢ 8,441,605,099**	**¢ 10,287,462,229**
Más gastos no deducibles	786,618,771	33,087,930
Menos ingresos no gravables	(1,482,748,195)	(1,751,216,775)
Base imponible	**7,745,475,675**	**8,569,333,384**
Impuesto sobre la renta a la tasa nominal del 30%	**¢ 2,323,642,703**	**¢ 2,570,800,015**

El movimiento anual del pasivo por impuesto sobre la renta por pagar se presenta a continuación:

	2019	2018
Al inicio del año	¢ 910,145,476	¢ 1,125,543,565
Más impuesto sobre la renta corriente	2,323,642,703	2,570,800,015
Menos impuesto sobre la renta pagado en el año	(2,893,672,786)	(2,786,198,104)
Al final del año (nota 11)	**¢ 340,115,393**	**¢ 910,145,476**

El componente del activo por impuesto de renta diferido se muestra a continuación:

	2019	2018
Valuación inversiones disponibles para la venta	¢ -	¢ 383,498,356
Estimación por incobrables	74,856,965	19,447,240
Vacaciones por pagar	12,075,828	7,818,565
Activo por impuesto sobre la renta diferido (nota 7)	**¢ 86,932,793**	**¢ 410,764,161**

El componente del pasivo por impuesto de renta diferido se muestra a continuación:

	2019	2018
Valuación de inversiones disponibles para la venta (nota 11)	**¢ 723,047,882**	**¢ -**

La variación en el impuesto sobre la renta diferido – activo neto – se detalla como sigue:

	2019	2018
Gasto en el resultado integral por la valuación de inversiones disponibles para la venta (nota 6)	¢ (1,106,546,238)	¢ 684,739,667
(Ingreso) gasto en los resultados del período	(59,666,989)	(680,141)
	¢ (1,166,213,227)	**¢ 684,059,526**

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos fiscales no prescritos están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, cuando éstas así lo dispongan. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente modificadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales.

Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
El 4 de diciembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial La Gaceta la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley No. 9635. Con esta Ley se busca el fortalecimiento de las finanzas del país a través de cuatro pilares:

- Transformación del Impuesto General sobre las Ventas a un Impuesto sobre el Valor Agregado ("IVA");
- Modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta y la inclusión de un capítulo de rentas del capital y ganancias y pérdidas de capital;
- Reformas a la Ley de Salarios de la Administración Pública; y
- Establecimiento de una regla fiscal para limitar el gasto público

Las principales implicaciones de esta Ley sobre las operaciones de PALIG fueron:

- Establecimiento de una tasa de IVA del 2% sobre las primas de seguros personales (actualmente 0%).
- Aplicación de créditos fiscales por el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios. Las ventas de servicios a una tasa del 2% limitaron la posibilidad de aplicar los créditos fiscales del IVA pagado por la Compañía en sus compras.
- Retenciones sobre remesas al exterior. La tarifa del impuesto sobre remesas al exterior aumentó de 15% a 25% para remesas por concepto de servicios profesionales. La tarifa de retención por seguros y reaseguros se mantuvo en 5.5%.
- Gastos vinculados a operaciones realizadas, directa o indirectamente, a jurisdicciones no cooperantes. Los gastos con entidades domiciliadas en jurisdicciones: i) con una tarifa del impuesto sobre la renta inferior en más de un 40%; o ii) sin un convenio para el intercambio de información con Costa Rica; pueden ser considerados como no deducibles para efectos del impuesto sobre la renta, salvo que se demuestra -a juicio de la Admiración Tributaria- que corresponde a una transacción efectivamente realizada.
- Rendimientos sobre títulos valores. Se introdujo una tarifa general del 15% sobre los rendimientos derivados de inversiones en títulos valores (la tarifa aplicable era del 8% sobre títulos valores emitidos por el Estado o entidades financieras reguladas).

La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas entra a regir el 1 de julio de 2019.

30. Indicadores de rentabilidad

Seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Retorno sobre el activo ("ROA")	11.45%	15.10%
Retorno sobre el capital ("ROE")	27.09%	42.19%

31. Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua, a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las provisiones técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la Compañía mantiene un sistema de Gestión de Riesgos que le permite identificar, medir y controlar los diversos riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

La entidad aseguradora busca controlar como mínimo los siguientes riesgos generales, riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito), riesgo operativo, riesgo tecnológico, riesgo técnico y riesgo estratégico.

Sobre el riesgo de mercado – El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

Sobre el riesgo de mercado – El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

En el *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros* se establece el requerimiento de capital por riesgo de precio ("VeR"). A la fecha del balance general, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ¢554,658,305 que representa el 1.89% del valor de mercado total del portafolio de inversiones a esa fecha (2018: ¢509,090,277 y 1.49%, respectivamente).

Sobre el riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (nota 4):

	2019	2018
Total de activos financieros	$ 48,586,253	$ 42,519,284
Total de pasivos financieros	(1,289,856)	(12,210,982)
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	**$ 47,296,397**	**$ 30,308,302**

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense.

El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra anteriormente.

Análisis de sensibilidad
El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de +/- 5% en 2019 (+/-7% en 2018) sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de ¢1,348,160,148 en 2019 y ¢1,282,262,425 en 2018, respectivamente.

Sobre el riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la entidad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la Compañía mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cuentas por cobrar y activos fijos) y pasivos (cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Sobre el riesgo de crédito de las inversiones – Este riesgo corresponde al riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. En el caso de PALIG, el riesgo se relaciona especialmente en la posibilidad de incumplimiento de los emisores en cuyos títulos se invierte y en el grado de concentración de la cartera la cual se reduce mediante la diversificación de dicho riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento del mercado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existe una concentración importante de riesgo crediticio.

La Compañía lleva a cabo un control sobre la exposición al riesgo crediticio considerando la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determina el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento del mercado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existe una concentración importante de riesgo crediticio. La Compañía lleva a cabo un control sobre la exposición al riesgo crediticio considerando la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determina el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

Con relación a las primas y cuentas por cobrar, la Administración ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito. Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existe una concentración importante de riesgo crediticio en las primas y cuentas por cobrar.

Sobre el riesgo operativo - Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

La Compañía, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, ha definido su mapa de procesos y diseñado una serie de indicadores de riesgo que le permiten la administración y control de los diferentes riesgos operativos. Dichos indicadores de riesgo se presentan según el perfil y apetito de riesgo. Así, para el perfil se tienen indicadores que determinan la frecuencia y el impacto para cada uno de los procesos, y se evalúan con respecto a la matriz de criticidad, esto a fin de poder visualizar el valor en riesgo de cada proceso según su criticidad.

Con respecto al apetito de riesgo, se analizan indicadores de forma específica para cada proceso, de esta forma, se tienen indicadores que miden la eficacia de los procesos y los costos por mala ejecución, determinando el nivel de servicio otorgado a los clientes o la capacidad instalada del personal.

Sobre el riesgo tecnológico - Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios. Con base en el acuerdo SUGEF 10-17, la Compañía ha establecido su Marco de Gestión de TI, que permite determinar y atender los riesgos tecnológicos identificados en su actividad.

Sobre el riesgo técnico - Se define como el riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de las provisiones en las distintas líneas de negocio.

La Compañía divide su riesgo técnico en dos tipos: Riesgo de Suscripción y Riesgo de Insuficiencia de Reservas Técnicas. Ambos riesgos son monitoreados de forma periódica con el fin de determinar alguna desviación de los límites de apetito y capacidad de riesgo.

Sobre el riesgo estratégico - Se define como el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones, o la falta de capacidad de respuesta a los cambios de la industria.

Los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias de negocios son evaluados en relación con el impacto de los cambios económicos, tecnológicos, competitivos y regulatorios. La Compañía analiza el Riesgo Estratégico como un proceso sistemático y continuo que le permite poder identificar, alinear, gestionar, controlar y monitorear con base a los objetivos estratégicos establecidos por la Gerencia de la Entidad, los riesgos que enfrenta la misma.

La SUGESE comunicó a PALIG, a través del oficio SGS-1259-2019 del 28 de noviembre de 2019, los resultados de la revisión del perfil de riesgo realizado durante el período 2018 y el primer trimestre de 2019. Por aspectos normativos, el resultado de esta evaluación no puede ser publicado. No obstante, la Compañía considera que la calificación otorgada no refleja incumplimientos significativos en materia de gestión de riesgos, de acuerdo con la normativa vigente.

32. Administración de riesgos de seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las entidades aseguradoras. Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las provisiones técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socio-económicas, etc. Para ello las entidades aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar, mediante la selección del riesgo, los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases técnicas
Las entidades de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable. La transferencia de este riesgo implica también la cesión de primas que la entidad cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

PALIG tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con una compañía reaseguradora del exterior (INRECO, nota 15) con la cual comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

Cálculo de provisiones
Las reservas técnicas se calculan de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros* emitido por la SUGESE, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de riesgos
Por tratarse de pólizas del ramo de seguros personales no existe concentración alguna que represente mayores riesgos de seguro.

33. Valores razonables de los instrumentos financieros

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable.

Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Instrumentos financieros
Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, primas y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran clasificadas dentro del balance general como "Inversiones disponibles para la venta", las cuales se presentan a valor razonable y se miden de acuerdo con el nivel 2 de la de la jerarquía antes mencionada. En relación a los restantes instrumentos financieros, dado que mantienen vencimiento en el corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. El valor razonable de estos activos y pasivos financieros corresponde al nivel 3.

Activos no financieros
La Compañía no posee activos no financieros medidos a valor razonable o sobre los cuales se requieran divulgaciones de valor razonable.

34. Contingencias

Mediante el traslado de cargos y observaciones N° DGCN-SFPD-11-2019-18-41-03 del 24 de julio de 2019 (en adelante "Traslado de Cargos Determinativo"), la Administración Tributaria de la Dirección de Grandes Contribuyentes determinó un aumento en la base imponible del impuesto sobre la renta declarado por la Compañía en el período fiscal 2017.

Los ajustes realizados por la Administración Tributaria correspondieron a:

- Ingresos declarados como no gravables por concepto de rendimientos en el exterior, por considerar la Administración Tributaria que eran rentas de fuente costarricense y por lo tanto gravadas con el impuesto sobre las utilidades.
- Aporte del 4% al Fondo del Cuerpo de Bomberos, por considerar la Administración Tributaria que no era un gasto deducible del impuesto sobre las utilidades al ser una contribución parafiscal.
- Gastos declarados por la Compañía como deducibles, que la Administración Tributaria consideró como no deducibles por estar asociados a ingresos no gravables.

Mediante la Traslado de Cargos Determinativo la Administración Tributaria determinó una deuda tributaria de impuesto sobre la renta del período fiscal 2017 por un total de ¢565,160,627. Adicionalmente, las multas e intereses correspondientes a la fecha de la notificación del traslado ascendían a ¢102,171,834 y al 31 de diciembre de 2019 ascenderían a ¢133,278,966.

La Compañía interpuso un escrito de impugnación el 8 de agosto de 2019, manifestando y justificando su oposición a la Administración Tributaria sobre los ajustes practicados. A la fecha de aprobación de estos estados financieros, la Compañía está a la espera de que la Administración Tributaria resuelva la impugnación planteada.

La Compañía, soportada por el criterio de sus asesores tributarios, considera que es probable obtener un resultado favorable a sus intereses ante un tribunal de última instancia. Consecuentemente, la Compañía no ha reconocido una provisión en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Además de la contingencia fiscal antes descrita, la Compañía enfrenta otros procesos legales de índole comercial y laboral. Sin embargo, con base en el criterio de sus asesores legales, la Compañía considera que no es probable que deba desprenderse de recursos económicos a futuro una vez sean resueltos tales procesos. Consecuentemente, los estados financieros de la Compañía no contemplan una provisión sobre los mismos.

35. Cuentas de orden

A continuación se detalla la suma asegurada correspondiente a los contratos por pólizas de seguros vigentes al 31 diciembre:

	2019	2018
Seguro directo vida – colones	¢ 425,104,576,000	¢ 302,725,300,000
Seguro directo accidentes y salud – colones	673,248,950,000	597,734,650,000
Seguro directo vida – dólares	5,625,662,372,250	5,519,455,687,250
Seguro directo accidentes y salud – dólares	2,516,865,542,085	2,499,386,095,638
Reaseguro cedido vida – colones	342,424,775,000	502,438,116,000
Reaseguro cedido accidentes y salud – colones	1,534,707,450,000	1,279,262,750,000
Reaseguro cedido vida – dólares	7,039,514,076,750	6,393,282,749,250
Reaseguro cedido accidentes y salud – dólares	1,257,384,803,100	1,285,857,856,700
	¢ **19,414,912,545,185**	¢ **18,380,143,204,838**

***